



# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
Convenio Modificatorio No. AD/UNCA/MOD-01/2020

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN (C.I.N.A.) DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"

EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA, SITA EN CARRETERA TEOTITLAN – SAN ANTONIO NANAHUATIPAN K.M. 1.7 S/N, PARAJE TITLACUATITLA, TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, ESTADO DE OAXACA C.P. 68540, SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2021**, DÍA Y HORA ACORDADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR EL CONVENIO MODIFICATORIO N° **AD/UNCA/MOD-01/2020** DE FECHA **21 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020**, CORRESPONDIENTE A LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA** AUTORIZADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE **ACUERDO NÚMERO CAEASEO II 2.4, SESIÓN EXTRAORDINARIA 025/2020** DE FECHA **10 DE DICIEMBRE DE 2020**, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN (C.I.N.A.) EN LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA", PARA EL LOTE ÚNICO INTEGRADO POR LAS PARTIDAS 1 A LA 23 ADJUDICADAS A LA EMPRESA **BECOMAR DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.**, MEDIANTE EL CONTRATO N° **UNCA/001/AD-FAM-IES-0806-2020** DE FECHA **18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020**, DEL CUAL SE DERIVA EL CONVENIO MODIFICATORIO N° **AD/UNCA/MOD-01/2020**; PARA LO CUAL, SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS C.C. L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR LOS CIUDADANOS M.A. SHIRLEY MERINO PÉREZ, JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y LA C. EVA BAZÁN QUIZAMÁN, AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES; Y COMO ÁREA TÉCNICA SE ENCUENTRA EL ING. ARMANDO MARIN NIETO, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, TODOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR LA COMPARECENCIA DEL **ING. HUGO ALEJANDRO LÓPEZ ÁNGELES**, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **BECOMAR DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.**, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA NÚMERO 6450024594499 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN CUYO LADO IZQUIERDO APARECE UNA FOTOGRAFÍA A COLOR QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS DEL COMPARECIENTE, MISMA QUE SE DEVUELVE AL INTERESADO.

ABIERTA QUE FUE LA PRESENTE, CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA AL **ING. HUGO ALEJANDRO LÓPEZ ÁNGELES**, MANIFIESTA QUE: A NOMBRE DE MI REPRESENTADA VENGO A REALIZAR LA ENTREGA A LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR EL CONVENIO MODIFICATORIO N° **AD/UNCA/MOD-01/2020** DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, CONSISTENTE EN LA "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN (C.I.N.A.) EN LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA", MISMOS QUE SE DETALLAN EN LA HOJA COMO **ANEXO 01** QUE SE AGREGA A LA PRESENTE TENIENDOSE POR REPRODUCIDA COMO SI A LA LETRA INSERTARE.

ASIMISMO, Y EN LOS TERMINOS DEL CONVENIO ANTES MENCIONADO, CON BASE EN LA FACTURA NO. **4381** DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2020 POR LA CANTIDAD DE **\$138,209.64 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 64/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**, QUE AMPARA LOS BIENES ENTREGADOS A ESTA UNIVERSIDAD, CONFORME A LO DETALLADO EN EL **ANEXO 01**, PARA LA REALIZACIÓN DEL PAGO TOTAL A NOMBRE DE LA EMPRESA **BECOMAR DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.**, POR LA CANTIDAD DE **\$138,209.54 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 54/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**.

CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA AL L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ, MANIFIESTA QUE: UNA VEZ QUE LOS BIENES HAN SIDO REVISADOS POR EL ÁREA TÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA EN LA PRESENTE ENTREGA-RECEPCIÓN; EN ESTE ACTO Y A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA SE



# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
Convenio Modificatorio No. AD/UNCA/MOD-01/2020

DECLARA QUE, SE RECIBEN A ENTERA SATISFACCION LOS BIENES CORRESPONDIENTES LAS **PARTIDAS N° 1 Y N° 2** CONFORME A LO DESCRITO EN EL **ANEXO 01**, REFERENTES AL CONVENIO MODIFICATORIO N° **AD/UNCA/MOD-01/2020** Y A LA FACTURA CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, SE HACE CONSTAR LA GARANTÍA EN LOS TÉRMINOS QUE SE DESCRIBEN EN EL CONTRATO DE REFERENCIA. -----

VISTO LO ANTERIOR EN ESTE ACTO A NOMBRE DE MI REPRESENTADA ME COMPROMETO A QUE SE REALICE LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA POR LA CANTIDAD DE **\$138,209.54 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 54/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**, DENTRO DEL PLAZO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES A PARTIR DE LA PRESENTE ENTREGA-RECEPCIÓN. POR ÚLTIMO, ME RESERVO EL DERECHO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA PARA SU MOMENTO OPORTUNO, SOBRE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SI EN FUTURO REPRESENTEN VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS QUE HAGAN IMPROPIO SU FUNCIONAMIENTO A LA FECHA DE ENTREGA. -----

NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 16:00 HORAS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL CONSTANCIA. -----

POR LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA  
RECIBE



**L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ**  
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
REPRESENTANTE DE LA VICE-RECTORÍA DE  
UNIVERSIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

POR LA EMPRESA ADJUDICADA  
ENTREGA



BECOMAR DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.  
R.F.C. BME 061115 CRA  
EMILIANO ZAPATA 103  
SAN BLAS OTZACATIPAN  
TEHUACAN, MEXICO C.P. 50120



**ING. HUGO ALEJANDRO LÓPEZ ÁNGELES**  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
BECOMAR DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.

TESTIGOS

**C. EVA BAZÁN QUIZAMÁN**  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO  
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

**M.A. SHIRLEY MERINO PÉREZ**  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES  
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

AREA TÉCNICA

**ING. ARMANDO MARIN NIETO**  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS,  
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO  
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA



# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
 Convenio Modificatorio No. AD/UNCA/MOD-01/2020

## ANEXO 01

### UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN (C.I.N.A.) EN LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"

OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS: SF/SPIP/DPIP/FAM-IES/0806/2020
RECURSO: FAM EDUCATIVA SUPERIOR CAPITAL, FAM IES CAPITAL 2020.
PROYECTO: EQUIPAMIENTO DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA (C.I.N.A.)
CLAVE PRESUPUESTAL: 543001-12703004001-569534BEAHA0220-D
PARTIDA ESPECIFICA: 534.- EQUIPOS DIVERSOS.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Importe
1	<p>VITRINA CON PUERTAS ABATIBLES CON MARCO Y VIDRIO.            MARCA BECOMAR            MODELO ESPECIAL            ORIGEN MÉXICO</p> <p>VITRINA DOBLE DE PISO DE 120 CM DE FRENTE, 37 CM DE FONDO, 190 CM DE ALTURA CON 1 ENTREPAÑO FIJO, 4 ENTREPAÑOS DE ALTURA VARIABLE Y PUERTAS ABATIBLES DE MARCO EN LÁMINA GALVANIZADA BONDERIZADA CAL. 20 (JGO. DE VIDRIOS POR SEPARADO)</p> <p>TODAS LAS ALACENAS SON FABRICADAS CON LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 20, CUMPLE CON LA NORMA ASTM-A-653, TERMINADO DE PINTURA EPOXI POLIÉSTER HÍBRIDOS APLICADA DE FORMA ELECTROESTÁTICA Y HORNEADA A 200 GRADOS CENTÍGRADOS, CON UNA RESISTENCIA CERTIFICADA DE 1035 HORAS EN CÁMARA SALINA.</p> <p>CREMALLERAS, FIJADAS MEDIANTE PUNTOS DE SOLDADURA EN LOS COSTADOS INTERNOS DE LOS GABINETES Y ALACENA, CON PERFORACIONES PARA COLOCAR PERNOS DE SOPORTE. PARA AJUSTAR LOS ENTREPAÑOS.</p> <p>DISEÑO Y MONTAJE DE ACUERDO A PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE MUEBLES.</p> <p>CUMPLE CON LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EN PROCESOS DE DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y MONTAJE DE MUEBLES. ISO 9001-2015 SE PROPORCIONARÁ GUÍA MECÁNICA PARA EL MONTAJE DE LOS MUEBLES COMO ASESORÍA PREVIA            MARCA REGISTRADA            5 AÑOS DE GARANTÍA</p>	PIEZA	8	\$10,367.48	\$82,939.84
2	<p>LOCKER CON 4 COMPARTIMIENTOS            MARCA BECOMAR            MODELO 4 LCK-40-4P            ORIGEN MÉXICO</p> <p>LOCKERS DE 0.40 M DE ANCHO X 0.50 M DE FONDO X 1.90 M DE ALTURA. FABRICADOS EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 20, DE 0.40M DE ANCHO X 0.50 M DE FONDO X 1.90 M DE ALTURA Y 4 COMPARTIMIENTOS, CON PUERTA CON VENTILAS, PORTA ETIQUETA Y PORTA CANDADO, CON ZOCLO.</p> <p>FABRICADOS CON LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 20, Y CUMPLE CON LA NORMA ASTM-A-653, ESTA TERMINADO DE PINTURA EPOXI POLIÉSTER HÍBRIDA APLICADA DE FORMA ELECTROESTÁTICA Y HORNEADA A 200 GRADOS CENTÍGRADOS, CON UNA RESISTENCIA DE 1035 HORAS EN CÁMARA SALINA.            BISAGRAS: TIPO PIANO.            CUMPLE CON LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EN PROCESOS DE DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y MONTAJE DE MUEBLES. ISO 9001-2015            5 AÑOS DE GARANTÍA</p>	PIEZA	10	\$3,620.64	\$36,206.40
SUBTOTAL					\$119,146.24
I.V.A.					\$19,063.40
TOTAL					\$138,209.64
(CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 64/100 M.N.) INCLUYE EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					